Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO CONVOCATORIA PRACTICANTES			
	Versión: 01	Fecha: 03/03/2009	Página 1 de 1	Código RE-M-DC-63

CONVOCATORIA PRACTICANTES No. 17 – 2023

Publicado 1º.-12-2022 NCCP

Concejo de Bogotá

FECHA DE CIERRE: 09-12-2022

ÁREAS	HORARIO DE LA PRÁCTICA	LUGAR	No. DE PRÁCTICANTES	AUXILIO DE PRÁCTICAS
Apoyar las actividades administrativas del Despacho del Concejal de Bogotá Rubén Torrado	TIEMPO COMPLETO En horario a acordar con la entidad.	CONCEJO DE BOGOTÁ Concejal Rubén Torrado	Dos (2) practicantes Duración 6 meses a partir del 1º. De Febrero de 2023	CON AUXILIO DE PRÁCTICAS DE 1 SMLVM Ley 2043 de 2020 Decreto 933 de 2003 art. 7 Resol. 3546 de 2018 Mintrabajo Decreto 1072 de 2015 Numeral 2.2.6.3.7. PAGO DE LA ARL

PROCEDIMIENTO: Los estudiantes que, con los créditos que se encuentran cursando en el periodo 2022-2, cumplan requisitos académicos para realizar las prácticas como opción de grado en el Primer periodo 2023 (159 créditos AP o 129 créditos APT), pueden participar en esta convocatoria siguiendo las siguientes instrucciones:

1. Solicitar una carta de presentación de la Universidad indicando que es para esta convocatoria en ventanillaunica@esap.edu.co (Se tramita en 3 días hábiles e incluye el promedio de notas que figure en ARCA a corte 2022-1)
2. Enviar la carta de presentación y la HV al correo uanrubentorrado@gmail.com
3. Presentar entrevista en la fecha que programe el Despacho del Concejal
4. En caso de ser seleccionado, presentar los documentos que indique el Despacho del Concejal para realizar la vinculación formativa como practicante